



**NOTA DE PRENSA**

**Asunto: Desvíos de tráfico por obras de ampliación en Camino de Torrox.**

Motivado a las obras de ampliación y mejora del Camino de Torrox en la localidad de Vélez-Málaga, la Jefatura de la Policía Local informa que:

A partir del próximo martes 16 de abril de 2024, se va a proceder al corte de tráfico de la calle Camino de Torrox, tramo de 786 metros, comprendido entre la glorieta de Camino de Algarrobo y el enlace de entrada a la A7 en el punto kilométrico 951.

De esta forma, los vehículos que circulen de Vélez-Málaga con dirección a Caleta de Vélez habrán de hacerlo utilizando la Avda. Rey Juan Carlos I.

Igualmente, para los vehículos que utilizaban el Camino de Torrox para acceder de Caleta de Vélez hacia Vélez-Málaga, podrán desviarse hacia la A-7 en el Pk 951 y abandonar la autovía en la siguiente salida (Pk 953), continuando posteriormente por la A-356 y la Avda. Rey Juan Carlos I. En el caso de vehículos que tienen prohibida la circulación en autovías, habrán de desviarse desde la calle Camino de la Caleta hacia la Avda. Andalucía en la glorieta de Río Seco, continuando por otras direcciones.

Se ruega a los usuarios de vehículos que respeten las señales provisionales instaladas, así como las indicaciones realizadas por la Policía Local y por el personal de señalización de las obras. Para garantizar la seguridad vial, extremen la precaución.

Desde esta Jefatura se SOLICITA LA COLABORACIÓN en el estricto cumplimiento de la señalización provisional instalada.

Gracias por su colaboración y disculpen las molestias.

Vélez-Málaga, a 15 de abril de 2024.

El Jefe de la Policía Local

Fdo.: Rafael Mora Cañizares